

Ciudad de México, a 10 de marzo del 2022.

Mtro. Uriel Lugo Huerta
Secretario Ejecutivo
del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo
P R E S E N T E:



Grupo Impacto

Con base en los lineamientos y en los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales expedidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Grupo Impacto 360 empresa constituida desde hace de 15 años y responsable de notificar nuestros estudios a los Instituto responsables de los procesos electorales ya sean locales o federales que hemos realizado y publicados en nuestro portal web gii360.com.mx.

Por tal motivo descartamos ser una plataforma digital ya que nuestros estudios son levantados mediante encuestas telefónicas y/o de campo, los cuales son publicados en nuestra página web como se mencionó en el párrafo anterior y en nuestras redes sociales, como lo especifican en su primer informe de la Secretaría Ejecutiva al pleno del Consejo General relativo al monitoreo de encuestas por muestreo y sondeos de opinión sobre el proceso electoral vigente, con periodo del 15 de diciembre de 2021 al 27 de enero del presente año, en el cual no reportamos un estudio con fecha de publicación del 13 de enero, al tener como criterio, que no estaban definidos los posibles candidatos ante el Instituto Local, bajo este escrito anexamos dicho estudio con criterios metodológicos necesarios que dicho Instituto solicita; posteriormente ya teniendo los candidatos definidos ante el Instituto, hacemos el reporte de nuestra segunda encuesta del año 2022 bajo los criterios metodológicos solicitados.

Mediante este escrito y noticias en medios de comunicación podemos respaldar que Gii360 ha cumplido con los criterios metodológicos que solicitan en las encuestas por muestreo y sondeos de opinión al reportar el último estudio con publicación el 04 de marzo del presente año, y derivado del monitoreo de medios de comunicación con presencia en el ámbito digital, nacional y estatal que realiza la Unidad Técnica de Comunicación Social (UTCS) en el cual expresan que cumplimos con dichos criterios.

Directora Ana Laura Arroyo
GRUPO IMPACTO GII360
ana.arroyo@gii360.com.mx
contacto@gii360.com.mx,
(55) 90007062

Con copia a Quadratin Hidalgo

LP Francisco García Davish, Director General de la Agencia Quadratín.
pacodavish@quadratin.com.mx
C. Alejandro Gálvez Díaz, Director de Quadratín Hidalgo.
alexgalvez@hidalgo.quadratin.com.mx